

Resolución definitiva

A continuación, se presenta la **resolución definitiva** de los proyectos presentados en la **II Convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones para la promoción socioeducativa de la infancia con discapacidad – año 2026–2027**, cofinanciada por el **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)** y la **Fundación ONCE**, en el marco del **Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza 2021–2027**.

En el listado que se acompaña a continuación, podrá consultarse, por **número de expediente y CIF**, si el proyecto presentado ha resultado **favorable o desfavorable**.

En el caso de resolución favorable, se indicará la **puntuación obtenida en el proceso de evaluación**, junto con el **importe de la ayuda asignada**.

En caso de resolución desfavorable, se detallará el **código de la incidencia o incidencias** que motivan la desestimación. La **descripción completa de cada código** podrá consultarse en el **listado de incidencias** que acompaña a esta resolución definitiva.

El detalle de las **Comunidades y Ciudades Autónomas adscritas a cada categoría de región**, según la clasificación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), es el siguiente:

- ▶ **Regiones más desarrolladas (+D):** Aragón, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.
- ▶ **Regiones en transición (T):** Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja y Región de Murcia.
- ▶ **Regiones menos desarrolladas (–D):** Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Ceuta y Melilla.

En Madrid a 14 de julio de 2026,

1.1. Listado de valoración de las solicitudes presentadas

Zona	N.º expediente	CIF	Favorable / Desfavorable	Importe concedido	Motivo de resolución desfavorable	Puntuación
+D	P1058-2026	G22417570	FAVORABLE	98.811,02 €		83
+D	P1141-2026	G6918095	DESFAVORABLE		H	78
+D	P1161-2026	G67893396	DESFAVORABLE		H	77,5
+D	P1035-2026	G83848713	DESFAVORABLE		H	68
+D	P1124-2026	G81237257	DESFAVORABLE		H	68
+D	P1020-2026	G82832627	DESFAVORABLE		H	48
+D	P1032-2026	G78280880	DESFAVORABLE		DFH	37,5
+D	P1127-2026	G50073162	DESFAVORABLE		EH	36
+D	P1120-2026	G88301403	DESFAVORABLE		EH	35
+D	P1118-2026	G28495018	DESFAVORABLE		EFH	32
+D	P1045-2026	G82633256	DESFAVORABLE		EGH	23
+D	P1170-2026	G78509288	DESFAVORABLE		EH	11
+D	P1153-2026	G25204413	DESFAVORABLE		A	0
+D	P1159-2026	G99037426	DESFAVORABLE		A	0
+D	P1166-2026	G50078823	DESFAVORABLE		CE	0
T	P1276-2026	G02142602	FAVORABLE	74.300,00 €		92
T	P1056-2026	G07065709	FAVORABLE	101.178,00 €		86
T	P1142-2026	G30388045	FAVORABLE	103.000,00 €		85
T	P1123-2026	G57989519	FAVORABLE	74.678,51 €		79
T	P1147-2026	G36021970	DESFAVORABLE		H	77
T	P1155-2026	G70397849	DESFAVORABLE		DH	77
T	P1129-2026	G36624120	DESFAVORABLE		H	70
T	P1163-2026	G15052434	DESFAVORABLE		H	68
T	P1156-2026	G30512784	DESFAVORABLE		H	66
T	P1048-2026	G73567935	DESFAVORABLE		H	63,5
T	P1033-2026	G47537402	DESFAVORABLE		FH	62,5
T	P1126-2026	G96821293	DESFAVORABLE		H	61
T	P1139-2026	G80834443	DESFAVORABLE		DEH	57
T	P1150-2026	G03057833	DESFAVORABLE		GH	54
T	P1046-2026	G03049038	DESFAVORABLE		H	50,5

T	P1057-2026	G32302671	DESFAVORABLE		H	49
T	P1125-2026	G81237257	DESFAVORABLE		EH	48
T	P1162-2026	G30038863	DESFAVORABLE		H	47
T	P1128-2026	G37506284	DESFAVORABLE		EGH	30
T	P1230-2026	R0700137C	DESFAVORABLE		EGH	24
T	P0985-2026	G30330419	DESFAVORABLE		A	0
T	P1138-2026	R2802790B	DESFAVORABLE		A	0
T	P1144-2026	G39557590	DESFAVORABLE		A	0
T	P1145-2026	G73862112	DESFAVORABLE		CE	0
T	P1146-2026	G32490278	DESFAVORABLE		A	0
T	P1149-2026	G30677082	DESFAVORABLE		A	0
T	P1151-2026	G09095704	DESFAVORABLE		A	0
T	P1158-2026	G30044713	DESFAVORABLE		A	0
T	P1169-2026	G01818186	DESFAVORABLE		CEG	0
T	P1173-2026	G30033559	DESFAVORABLE		A	0
-D	P1119-2026	G02009009	FAVORABLE	102.995,56 €		91
-D	P1140-2026	G41568510	FAVORABLE	80.547,49 €		91
-D	P1148-2026	G02142602	FAVORABLE	102.300,00 €		80
-D	P1168-2026	G13246384	FAVORABLE	89.798,05 €		77
-D	P1031-2026	G41783622	FAVORABLE	103.000,00 €		76
-D	P1165-2026	G29572948	DESFAVORABLE		H	73
-D	P1164-2026	G11017415	DESFAVORABLE		H	66,5
-D	P1171-2026	G21248117	DESFAVORABLE		H	66,5
-D	P0984-2026	G18049544	DESFAVORABLE		H	65
-D	P1047-2026	G04054425	DESFAVORABLE		H	59
-D	P1152-2026	G06016687	DESFAVORABLE		DH	54,5
-D	P1013-2026	G10204717	DESFAVORABLE		H	43
-D	P1172-2026	G29801768	DESFAVORABLE		H	42
-D	P1018-2026	G06014229	DESFAVORABLE		GH	39
-D	P1055-2026	G11664562	DESFAVORABLE		EGH	36
-D	P1030-2026	G41575556	DESFAVORABLE		EH	35
-D	P1160-2026	G18034058	DESFAVORABLE		DEH	23
-D	P1029-2026	G06194492	DESFAVORABLE		EH	21
-D	P1121-2026	G04014064	DESFAVORABLE		A	0

-D	P1130-2026	G11353497	DESFAVORABLE		A	0
-D	P1143-2026	G72240625	DESFAVORABLE		A	0
-D	P1154-2026	G06725477	DESFAVORABLE		A	0
-D	P1157-2026	G04692877	DESFAVORABLE		A	0
-D	P1167-2026	G14684146	DESFAVORABLE		A	0

1.2. Codificación y descripción de los motivos de resolución desfavorable

Código	Descripción de los motivos de resolución desfavorable
A	Presentación que incumple algún criterio de exclusión
A1	Incumple el plazo de presentación de la convocatoria o no fue remitida al correo electrónico oficial de la convocatoria.
A2	Incumple la presentación en plazo de la documentación solicitada en el apartado 5. Presentación y valoración de solicitudes.
A3	Incumple alguno de los requisitos de la entidad indicados en el apartado 3. Entidades beneficiarias: A3.1. Estar legalmente constituidas e inscritas en el correspondiente registro, si es preceptivo. A3.2. No haber incurrido en alguna de las circunstancias contenidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, de 17 de noviembre. A3.3. Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. A3.4. Que entre sus fines institucionales se incluya el apoyo a las personas con discapacidad. A3.5. Ser una entidad constituida en el territorio nacional con ámbito de actuación estatal, autonómico o local. A3.6. La entidad debe acreditar solvencia económica y financiera (A3.6.1). Contar con al menos dos años de experiencia de trabajo acreditada en el ámbito de la infancia, con discapacidad y la intervención educativa en centros educativos (A3.6.2). A3.7. Contar con el apoyo de los centros educativos donde se van a realizar las intervenciones.
B	Incumple el n.º máximo de proyectos permitido.

C	Subsanación o ampliación de información/documentación no aportada, no subsanada debidamente o se ha aportado, pero fuera del periodo habilitado
D	El periodo de ejecución de las operaciones no es acorde a la convocatoria
E	Las actuaciones seleccionadas para la intervención no son acordes a la convocatoria
F	Perfil y/o número de participantes no es acorde al mínimo establecido en la convocatoria
G	Incumplimiento de coherencia del presupuesto
H	La puntuación total alcanzada por el proyecto objeto de solicitud, tras su valoración, es inferior a la nota mínima de corte presupuestario. ▶ Regiones más desarrolladas (+D): 83 puntos. ▶ Regiones en transición (T): 79 puntos. ▶ Regiones menos desarrolladas (-D): 76 puntos.